









#JuventudActúaMX:

Influyendo en políticas públicas UN RECORRIDO DE CUATRO AÑOS

Edwin Alfredo Reyes Tuz César Olaco Morales Eddie Aldair Marín Hernández Daniel Revilla Casaos

AUTORES

Karla Pontones Rubio Pascal Dominique Amezcua Juárez José Alberto Bueno Saldaña Mauro Ivan Martinez Arango Lucía Hidalgo Garza

REVISIÓN EDITORIAL

Luis San Vicente

PORTADA

Griselda Ojeda

DISEÑO EDITORIAL

Esta publicación fue realizada gracias al apoyo y colaboración del Instituto Nacional Electoral

Agradecemos a las personas participantes del proyecto #JuventudActúaMX que brindaron información valiosa para construir esta publicación y al equipo del Instituto Nacional Electoral y Alternativas y Capacidades A.C. por su trabajo y apuesta por las juventudes.

Alternativas y Capacidades, A.C. Ciudad de México, enero 2023









ÍNDICE

PRÓLOGO	4
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	10
IV	
¿QUÉ ES #JUVENTUDACTÚAMX?	17
V	
RECORRIDO DE LOS CUATRO AÑOS	19
VI	
INCIDENCIA DESDE LAS JUVENTUDES	31
VII	
IMAGINANDO EL FUTURO	89
VIII	
AGRADECIMIENTOS	92
IX	
DEFEDENCIAS BIBLIOCDÁFICAS	0

PRÓLOGO

LAS JUVENTUDES SON EL PRESENTE DE UN MÉXICO QUE EXIGE, CON MAYOR ÍMPETU, LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS PÚBLICOS QUE NOS AQUEJAN COMO SOCIEDAD. POR LO QUE, DESDE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), TENEMOS LA FIRME CONVICCIÓN DE BRINDAR ESPACIOS A LAS PERSONAS JÓVENES DONDE SE LES CAPACITE, PERO, SOBRE TODO, SE LES IMPULSE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS PARA MEJORAR NUESTRO ENTORNO.

El presente documento es fruto de la colaboración entre el INE y Alternativas y Capacidades A.C. que, en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, a lo largo de 4 años hemos llevado a cabo la implementación de 3 ediciones de un proyecto tan importante como lo es **#JuventudActúaMX**, a través del cual se han capacitado directamente a 90 juventudes (30 por generación), quienes desarrollaron sus habilidades y capacidades mediante un proceso formativo, para posteriormente elaborar un plan de incidencia que les posibilitara incidir en políticas públicas.

Este compendio, es testimonio de 12 iniciativas (4 por generación) desarrolladas por 17 personas jóvenes (5 en dupla y 7 individuales), quienes nos relatan su iniciativa, la experiencia obtenida durante su participación en **#JuventudActúaMX**, así como sus vivencias en el transcurso de la ejecución de acciones encaminadas en incidir en políticas públicas. No pasemos por alto que las acciones colectivas impulsadas por las juventudes a lo largo de estos 4 años tienen como antecedente un interés genuino por el anhelo de cambiar todo aquello que vulnera nuestros derechos y, sobre todo, que limita el libre desarrollo, tanto el personal como el social.

Sin duda, las juventudes son esa diversidad y empuje que nuestro país necesita, su visión no solo enriquece sino propicia el cambio del status quo, incentivando que las instituciones del estado mexicano se encuentren en un proceso de mejora continua.

Juventudes, sociedad civil organizada e instituciones públicas deben caminar juntas en cada paso de cambio, pues de ello depende la construcción de un país que incluya todas las voces, sin distingo ni sesgo, donde la participación ciudadana libre e informada sea siempre la constante.





INTRODUCCIÓN

LA JUVENTUD ES UNA ETAPA CLAVE, ACOMPAÑADA POR GRANDES CAMBIOS Y EN LA QUE SE TOMAN DECISIONES TRASCENDENTALES EN LA VIDA DE TODO SER HUMANO. ES UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA, SOCIAL Y CULTURAL, RELATIVA EN TIEMPO Y ESPACIO PUESTO QUE CADA SOCIEDAD DEFINE EN QUÉ MOMENTO INICIA O FINALIZA ESTE PERIODO DE VIDA.

A lo largo de los tiempos, se han construido estereotipos y prejuicios sobre las personas jóvenes desde una visión adultocentrista, invisibilizando las necesidades y oportunidades de ser joven. A pesar de que cada país determina la edad de ser joven, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes señala que las personas que pertenecen a este grupo social deben reconocerse como sujetos de derechos, actores estratégicos para el desarrollo y como personas capaces de ejercer responsablemente sus derechos y libertades.

Esta definición es importante ya que posibilita dejar de ver a las juventudes como un problema o personas en situación de vulnerabilidad y, con ello, incorporar en todo marco jurídico y política pública el reconocimiento de las personas jóvenes como titulares de derechos y agentes clave para el desarrollo. Actualmente, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, en México habitan 37.8 millones de personas jóvenes con edades entre los 12 y los 29 años, que representan casi una cuarta parte de la población total en el país.

Ante este panorama, la participación política de las juventudes es indispensable para la resolución de problemas públicos y el avance de los derechos humanos en México. Es necesario transformar la creencia errónea que asocia a las juventudes con el futuro del país, las personas jóvenes están en el aquí y ahora, son el presente.

El proyecto #JuventudActúaMX es una muestra de cómo apostando a la participación ciudadana de las juventudes se pueden lograr grandes cambios. Para efectos de esta publicación, se recuperó información de las cuatro ediciones del proyecto #JuventudActúaMX que el INE y Alternativas han coordinado, mediante el análisis de información cuantitativa recopilada en cada edición a través de evaluaciones de conocimientos y entrevistas a personas participantes sobre los alcances del proyecto. A partir de estos insumos, se busca visibilizar las historias de cambio e iniciativas de incidencia que han permitido fortalecer la democracia participativa en México.

RESPETANDO LA AUTONOMÍA, EL PODER DE DECISIÓN Y DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES SE PUEDE TRANSFORMAR AL PAÍS.



ANTECEDENTES

EN 2014, EL INE IMPULSÓ EL PROYECTO #JUVENTUDACTÚAMX CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LA CULTURA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS JUVENTUDES EN MÉXICO.

La primera edición fue implementada en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y buscó que personas jóvenes (entre 12 y 29 años) en el país incrementaran sus capacidades para influir en la solución de los problemas públicos en sus localidades.

En 2015 se realizó la segunda edición del proyecto, impulsado por las mismas instituciones. En dicha ocasión, **#JuventudActúaMX** estuvo dirigido a organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas jóvenes o con integrantes de sus equipos pertenecientes a este grupo etario. En esta apertura se optó por fortalecer a Promotores de Participación Ciudadana (PPC), es decir, a personas que pudieran replicar el proyecto a nivel local. A partir de las dos primeras ediciones, se detonaron historias de cambio que ilustran la importancia de promover que las juventudes ejerzan su derecho a la participación ciudadana.

El INE reforzó su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de las juventudes en México como una vía para aportar a la democracia de nuestro país. En este sentido, impulsó la implementación de la tercera edición (2019 y 2020) en colaboración con Alternativas, organización con 20 años de experiencia que tiene como visión una democracia con mayor desarrollo social, menor desigualdad, en la que las personas en su diversidad gocen de sus derechos, puedan organizarse, manifestarse y expresarse de forma libre, segura e informada.

Durante esta edición se implementó un proceso formativo con 30 personas jóvenes de todo el país y un proceso de acompañamiento virtual para el seguimiento estratégico de iniciativas locales en incidencia.

En el año 2021 y en medio de un contexto de pandemia global ocasionada por el COVID-19, el INE y Alternativas impulsaron la iniciativa **#JuventudActúaMX 2.0**, la primera edición diseñada e implementada en modalidad virtual, a través de una plataforma de *e-learning*. Esta edición buscó fortalecer las habilidades para incidir en políticas públicas de personas jóvenes interesadas en mejorar las condiciones de sus comunidades y localidades y, a diferencia de las anteriores, en ella se transversalizó el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la perspectiva interseccional a lo largo de todo el proyecto. Por lo anterior, las iniciativas presentadas por las juventudes en esta edición se orientaron al avance de las agendas de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y en favor de un país más justo, diverso e incluyente.

En el año 2022 se implementó la quinta edición del proyecto en modalidad híbrida (formación presencial y acompañamiento virtual), donde se retomó la transversalización del enfoque de derechos humanos para la construcción de una iniciativa local de incidencia en políticas públicas. Asimismo, se integró por primera vez la entrega de cuatro fondos semillas¹ con la finalidad de acelerar la implementación de procesos de incidencia a lo largo del país.

Adicionalmente, el proyecto responde también al objetivo de que las juventudes hagan uso de canales de participación que permitan la incidencia "en los asuntos públicos y en el poder del gobierno representativo mediante acciones de control". Finalmente, es la democracia quien vuelve posible que la ciudadanía influya efectivamente y modifique los sistemas instaurados por las instituciones políticas mediante su participación."²

¹ Financiamiento inicial para detonar la implementación de un proyecto.

² Ernesto Isunza y Adrián Gurza, "Controles democráticos, participación y representación", en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis (coords.), La representación política de cara al futuro, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014, pp. 47-74; Adrián Gurza Lavalle y Ernesto Isunza Vera, "Precisiones conceptuales para el debate contemporáneo sobre la innovación democrática", en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (coords.), La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social, México, CIESAS y Universidad Veracruzana, 2010, pp. 19-82

SATISFACCIÓN CON LA DEMOCRACIA POR GÉNERO Y EDAD

¿Qué tan satisfecho(a) está con la democracia que tenemos hoy en México?

		Muy	Algo	Poco	Nada
15-17	Hombres	9	56	29	6
15-17	Mujeres	6	51	36	6
18-29	Hombres	7	45	36	12
18-29	Mujeres	6	44	38	12
30-59	Hombres	16	40	28	16
	Mujeres	10	39	32	19
60 y más	Hombres	24	32	26	16
	Mujeres	15	34	27	23

Fuente: ENCUCI, 2020, obtenida del Informe País 2020: el curso de la democracia en México

Como se muestra en la tabla anterior, las personas jóvenes consideran sentirse satisfechas con la democracia, específicamente las juventudes en el rango de edad entre los 18 y 29 años son quienes muestran mayor grado de satisfacción.

Lo anterior contrasta con la participación política de las juventudes, que se define como "todas aquellas actividades de los ciudadanos por medio de las cuales estos buscan influir en o apoyar al gobierno"³. Por lo tanto, en la siguiente tabla se muestran las principales actividades que llevan a cabo las personas jóvenes en su búsqueda por influir en la toma de decisiones.

³ Chong Lim Kim, Political Participation in Korea. Santa Barbara, Clio Press, 1988; Lester Milbrath y M. L. Goel, Political Participation. Nueva York, Rand McNally, 1965; Russell J. Dalton, Citizen Politics in Western Democracies. Chatham, Chatham House. 1988.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA POR GÉNERO Y EDAD DE LOS HOMBRES EN 2020

Hombres	18-19	20-29	30-59	60 y más
Reunirse con las autoridades	2	7	9	8
Firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema	3	11	13	10
Recurrir a un partido político	1	4	4	3
Participado en una protesta	3	5	2	1
Bloqueado lugares públicos, carreteras, calles o avenidas	2	2	1	0
Pintado bardas o edificios públicos	2	2	1	1
Buscado apoyo de una organización social	1	4	3	2
Acudido a los medios de comunicación	3	3	2	1
Presionado a través de redes sociales	6	10	6	2
Se ha unido a una huelga	2	2	1	1

Fuente: ENCUCI, 2020, obtenida del Informe País 2020: el curso de la democracia en México

La firma de peticiones para solucionar algún problema social y la presión por medio de las redes sociales son las acciones que predominan en la mayoría de los rangos de edad en los hombres. A continuación, se muestra el de las mujeres.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA POR GÉNERO Y EDAD DE LAS MUJERES EN 2020

Mujeres	18-19	20-29	30-59	60 y más
Reunirse con las autoridades	2	4	6	4
Firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema	4	10	12	7
Recurrir a un partido político	1	3	3	2
Participado en una protesta	3	4	2	1
Bloqueado lugares públicos, carreteras, calles o avenidas	1	2	1	0
Pintado bardas o edificios públicos	0	1	1	0
Buscado apoyo de una organización social	2	3	3	2
Acudido a los medios de comunicación	3	2	2	0
Presionado a través de redes sociales	3	7	4	1
Se ha unido a una huelga	1	2	1	0

Fuente: ENCUCI, 2020, obtenida del Informe País 2020: el curso de la democracia en México

La tendencia en las mujeres para involucrarse en asuntos públicos coincide con las actividades ya mencionadas: firmas de peticiones y ejerciendo presión a través de las redes sociales. Este escenario revela que las juventudes ejercen su derecho a participar dentro de la vida pública del país de distintas maneras para intentar influir o apoyar al gobierno.

Ante esta realidad, es clara la necesidad de que más personas jóvenes hagan uso de estas y otras estrategias y herramientas para realizar una incidencia efectiva dentro de las políticas públicas. De este modo, los proyectos que fortalezcan a las juventudes en estos rubros e incentiven su participación política son de suma importancia para el ejercicio pleno de sus derechos y el desarrollo de la democracia. Al contar con distintas formas de participar dentro de la toma de decisiones, se abre paso al involucramiento de la ciudadanía en la solución de las problemáticas que les afectan.



¿QUÉ ES #JUVENTUDACTÚAMX?

Es un proyecto que surge en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) 2017-2023 del INE, con el objetivo de impulsar la participación política de las personas jóvenes en la resolución de problemas públicos en sus localidades.

El proyecto tiene como público objetivo a personas jóvenes en edades entre los 18 y 29 años, con interés de promover en sus contextos acciones en favor del avance de las agendas de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres a través de las siguientes temáticas:

- DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS
- DERECHOS SEXUALES Y
 DERECHOS REPRODUCTIVOS
- INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO
- PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANEADO EN LA ADOLESCENCIA
- DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES
- EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
- PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

- DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTTTIQA+
- EQUIDAD DE GÉNERO
- PREVENCIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL Y LAS UNIONES TEMPRANAS
- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO
- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y TRATA DE PERSONAS
- PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO



RECORRIDO DE LOS CUATRO AÑOS

EN ESTE BREVE ANÁLISIS PRESENTAREMOS ALGUNOS DE LOS HALLAZGOS MÁS IMPORTANTES QUE HAN DEJADO LAS EDICIONES DE #JUVENTUDACTÚAMX REALIZADAS POR EL INE Y ALTERNATIVAS.

En estas tres ediciones se han presentado **66 iniciativas** reuniendo a **86 personas jóvenes*** de toda la República Mexicana, el origen de las iniciativas podemos apreciarlo en la siguiente tabla:

ORIGEN DE INICIATIVAS DE #JUVENTUDACTÚAMX 2019 - 2022

Entidad	Cantidad de iniciativas	Porcentaje
Oaxaca	11	16.2%
CDMX	10	14.7%
Chiapas	5	7.4%
Guanajuato	4	5.9%
Hidalgo	3	4.4%
Jalisco	3	4.4%
Estado de México	3	4.4%
Querétaro	3	4.4%
Quintana Roo	3	4.4%
Chihuahua	2	2.9%
Colima	2	2.9%
Michoacán	2	2.9%
Morelos	2	2.9%
Yucatán	2	2.9%

Entidad	Cantidad de iniciativas	Porcentaje
Aguascalientes	1	1.5%
Baja California	1	1.5%
Baja California Sur	1	1.5%
Campeche	1	1.5%
Coahuila	1	1.5%
Guerrero	1	1.5%
Nuevo León	1	1.5%
Puebla	1	1.5%
Sinaloa	1	1.5%
Tabasco	1	1.5%
Tlaxcala	1	1.5%
Veracruz	1	1.55
Zacatecas	1	1.5%

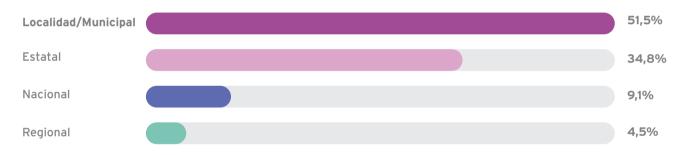
Fuente: Información histórica de #JuventudActúaMX 2019 - 2022

^{*} Se capacitaron directamente a 90 personas jóvenes (30 por generación) a través de un proceso formativo durante las generaciones 2019-2020, 2021 y 2022. Sin embargo, sólo 86 concluyeron el proceso de todo el proyecto.

La tabla anterior indica que existe una presencia importante en el alcance de la convocatoria de **#JuventudActúaMX** en el centro, occidente y sureste del país (a excepción de Guerrero y Veracruz). **Oaxaca** es la entidad que más participación ha tenido con **11 iniciativas** seleccionadas, en segundo lugar, se encuentra la **Ciudad de México con 10 iniciativas**.

LAS INICIATIVAS DE #JUVENTUDACTÚAMX SE ENFOCAN EN INCIDIR EN SU LOCALIDAD

Alcance geográfico de las iniciativas de #JuventudActúaMX 2019-2022



^{*}Regional se refiere a la capacidad de incidir en dos o más estados de una misma región, ejemplo: bajío, sureste, noreste, etc.

Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúa 2019-2022

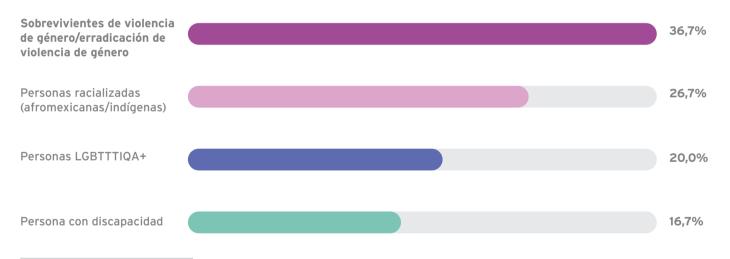
Ahora, si se considera no sólo el origen de las personas participantes y sus iniciativas, sino también el alcance geográfico que comprenden, se puede observar que poco **más de la mitad de los proyectos buscan incidir en sus localidades o municipios**. Lo anterior puede describir que las juventudes están interesadas en trabajar por sus comunidades de origen para mejorar sus condiciones de vida y su acceso a derechos.

Por otra parte, el contexto estatal es otro aspecto que también moviliza a las juventudes, ya que hasta **8 de cada 10** iniciativas busca un cambio mayoritariamente local que mejore las condiciones de sus entornos próximos.

Otro aspecto a resaltar es la participación de personas jóvenes que pertenecen a grupos históricamente excluidos o discriminados en las distintas ediciones de #JuventudActúaMX⁴, a partir de esta información se encontró lo siguiente:

LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS HISTÓRICAMENTE EXCLUIDOS ES #JUVENTUDACTÚAMX ES IMPORTANTE

Porcentaje de participación de personas integrantes de grupos históricamente excluidos en #JuventudActúaMX 2019-2022



Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúaMX 2019-2022

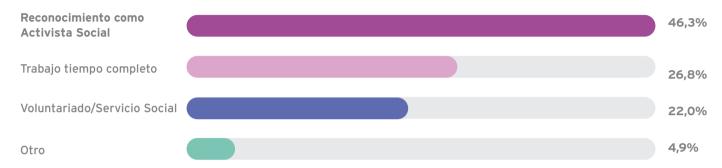
⁴ En el registro de participantes se les pregunta si se adscriben a un grupo históricamente discriminado o excluido de manera voluntaria, a partir de quienes sí respondieron esta pregunta se realizó el análisis.

La gráfica anterior permite conocer que el mayor porcentaje de personas jóvenes se reconoce como sobreviviente de violencia de género o movilizada por la erradicación de la misma. Esto indica el grave problema social de este fenómeno y cómo las juventudes son atravesadas por ella, sin embargo, son también las personas jóvenes quienes se encuentran trabajando en estos espacios de resistencia y propuesta como **#JuventudActúaMX** para posicionarse y cambiar esta realidad. Más adelante se observa que un considerable número de participantes en las distintas ediciones del proyecto son mujeres, quienes recuperan temáticas y luchas para ampliar el margen de sus derechos en todo el país.

Otro grupo de importancia es aquel donde las personas se identifican como indígenas y afromexicanas. Es relevante que las juventudes de pueblos originarios tengan espacio y participación para el pleno ejercicio de sus derechos y en el combate al racismo y la discriminación. Por último, la presencia de personas jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT+ y las personas con discapacidad también tienen una fuerte participación con sus iniciativas en #JuventudActúaMX. En el caso de las personas de la comunidad LGBT+ se puede apreciar que su presencia es notoria en temáticas con enfoque de género, así mismo, representan una cantidad importante de iniciativas en las distintas ediciones del proyecto.

EL ACTIVISMO ES LA PRINCIPAL LABOR DE LAS JUVENTUDES EN #JUVENTUDACTÚAMX

Relación de las personas participantes con su organización #JuventudActúaMX 2019-2021



*En la categoría trabajo tiempo completo se incluye una persona que describe su labor como un trabajo de medio tiempo, en la categoría otros se describe a una persona que se declara como estudiante en la org. y una persona que solo señaló otro.

Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúaMX 2019-2022

Conforme a la información de las ediciones 2019-2020 y 2021 fue posible recopilar cuál era la relación de las personas participantes con las organizaciones que les acompañan. Se nota en la gráfica que casi la mitad son personas reconocidas como activistas sociales de la causa que representan. Además, si se suman las dos categorías siguientes se obtiene un 48.8% de personas jóvenes que tienen una relación laboral o de prácticas profesionales en alguna OSC.

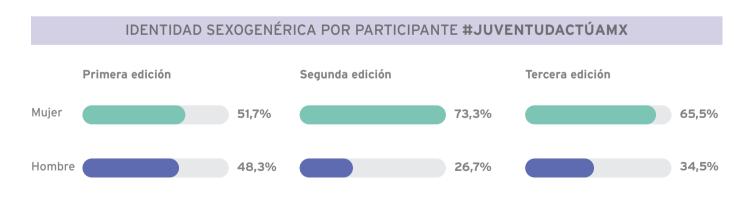
Esta diferencia se torna interesante si se considera el promedio de edad de cada grupo, por ejemplo, las personas jóvenes que su labor se centra en el activismo cuentan con 22 años en promedio, mientras que aquellas que han iniciado una relación laboral, de servicio social o voluntariado tienen 25 años en promedio. Esta distinción puede ser interesante, pues da pistas sobre la incorporación al trabajo de la sociedad civil organizada en distintas modalidades y etapas de las juventudes, inclusive hasta una diferencia generacional de las formas de incidir en los temas que les convocan.

RELACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES CON LAS ORGANIZACIONES #JUVENTUDACTÚAMX 2019-2020 Y 2021

Relación	Edad promedio	Porcentaje
Reconocimiento activista social	22	46.3%
Trabajo tiempo completo	25	26.8%
Voluntariado/Servicio Social	23	22.0%
Otro	24	4.9%

Fuente: Reportes históricos #JuventudActúaMX 2019 y 2022

En cuanto a la identidad sexogenérica de las personas participantes en las distintas ediciones, la siguiente gráfica indica que se han distribuido de esta forma:

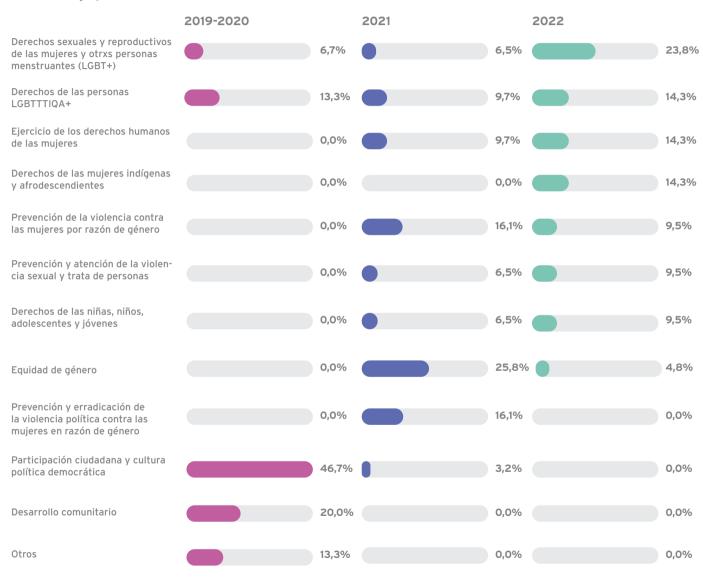


Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúaMX 2019-2022

Cabe mencionar que tanto en la edición 2021 y 2022, una persona se identificó como persona no binaria respectivamente. Este reconocimiento es necesario para seguir incluyendo y visibilizando la diversidad sexual de las juventudes y su participación política. Además, se reconoce que el sexo no define los múltiples aspectos de la diversidad sexual de las personas participantes. Es importante notar que a diferencia de la primera edición donde la distribución de la participación entre mujeres y hombres es más equitativa, en la segunda y tercera edición no es así, es notable una mayor participación de mujeres debido a las acciones que se incluyeron en el proyecto correspondientes a promover en mayor medida la participación de las mujeres y grupos históricamente discriminados y excluidos en el país.

PRINCIPALES TEMÁTICAS ABORDADAS POR LXS PARTICIPANTES DE #JUVENTUDACTÚAMX

Temáticas agrupadas de las iniciativas 2019-2022



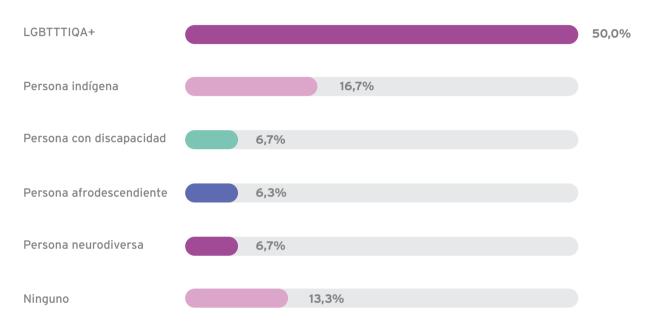
En la categoría "otros" se encuentran dos iniciativas con los temas: salud mental y recuperación de hierbas medicinales y saberes ancentrales. Fuente: Reportes históricos #JuventudActúaMX 2019-2022

Como se puede observar, la primera edición contiene temáticas que van más orientadas a la participación y seguridad ciudadana, así como la democracia y derechos en general. En las dos ediciones posteriores es notorio que las iniciativas se inclinan en mayor proporción a la promoción y los derechos de poblaciones en específico, sobre todo por las personas que forman parte de las **disidencias sexogenéricas**, son **mujeres** o abordan temas relacionados con las **infancias**, aterrizando estas causas en temáticas específicas como los derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género. Además, desde Alternativas se ha documentado que la temática "**Derechos Humanos y Acción Ciudadana**⁵" es la cuarta causa más atendida por las OSC en México representando el **9.4**% del total. En conjunto, si se observa las causas que movilizan a las juventudes participantes, se aprecia que este grupo se encuentra activo en este rubro y donde también tienen una participación mayoritaria para la convocatoria de **#JuventudActúaMX**.

Como anteriormente se mencionó, es a partir de la edición 2021 cuando la presencia de las mujeres tiene mayor proporción, las iniciativas retoman la diversidad de derechos de la mujer (además de acompañar la lucha de derechos para distintos grupos) y se incluye la tónica de la transversalidad. Esto puede interpretarse a través de la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto, así como las circunstancias del contexto que atravesamos como país, donde el movimiento feminista ha respondido y se mantiene presente ante los recientes acontecimientos de ataques al espacio cívico y al derecho a manifestarse. Por lo tanto, espacios de formación para la incidencia como #JuventudActúaMX son de suma importancia para garantizar la generación de propuestas y la defensa de la vida democrática.

LA DIVERSIDAD DE PARTICIPANTES ESTÁ PRESENTE EN #JUVENTUDACTÚAMX EDICIÓN 2022

Porcentaje de participantes que se identifican con los siguientes grupos



Los grupos no fueron predefinidos, las y los participantes fueron quienes se identificaron como parte de ellos, por lo tanto la categoría "Ninguno" no quiere decir que estas personas no se identifican específicamente con estos grupos, sino en general no lo hacen.

Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúaMX 2019-2022

La gráfica anterior permite observar la diversidad de las personas participantes en la edición 2022 de **#JuventudActúaMX**, donde destaca una relevante presencia de personas de pueblos originarios y afromexicanos, personas neurodiversas y con discapacidad, así como de juventudes de la diversidad sexual. Es fundamental continuar convocando y llegando a toda la diversidad de juventudes para generar ediciones con perspectivas más transversales

Por último, la siguiente gráfica resume el nivel promedio de satisfacción de las personas participantes en el proyecto en sus distintas ediciones:

EN CADA EDICIÓN #JUVENTUDACTÚAMX SUPERA LAS EXPECTATIVAS

Promedio de cumplimiento de expectativas en general de lxs participantes en cada eidción



Fuente: Reportes históricos de #JuventudActúaMX 2019-2022

En la anterior tabla se puede apreciar que la última edición logró un promedio de satisfacción muy cercano al más alto (5), además es la edición mejor calificada respecto a las dos anteriores, siendo ligeramente superior a la edición del 2021. En la primera edición, los motivos principales por los cuales las personas participantes calificaron como bajo el cumplimiento de sus expectativas se basa en que el acompañamiento fue poco eficiente en la edición 2019-2020, esto debido al inicio de la contingencia de la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, en la edición 2021 y en un contexto distinto al de 2020, las personas participantes valoraron positivamente las herramientas teóricas y prácticas para realizar un proceso de incidencia, estas opiniones positivas también se repitieron en la edición 2022, asegurando que la formación en conocimientos fue muy precisa y enriquecedora, además de tener las energías y ganas de profundizar sobre los temas abordados mientras duró la etapa formativa de **#JuventudActúaMX 2022**.



INCIDENCIA DESDE LAS JUVENTUDES



A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ENTREVISTAS A LAS INICIATIVAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO, SE RECOPILÓ INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES LOGROS Y RETOS QUE HAN VIVIDO LAS JUVENTUDES AL MOMENTO DE PARTICIPAR EN LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS.

ESTE APARTADO BUSCA VISIBILIZAR ALGUNAS HISTORIAS DE ÉXITO DE LAS MUCHAS QUE SE HAN SUSCITADO A LO LARGO DE LAS EDICIONES DE #JUVENTUDACTÚAMX.

2019 3020



PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



INTEGRANTES: OSMAR ALEJANDRO FARÍAS GARDUÑO
Y MARÍA DEL ROSARIO UBALDO VARELA

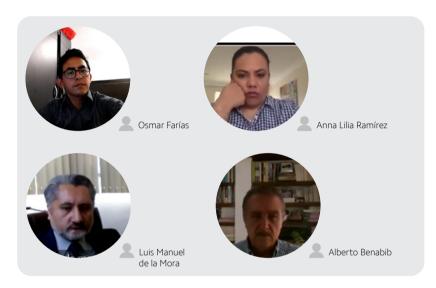
UBICACIÓN: CIUDAD DE MÉXICO

La iniciativa prevención y combate a la corrupción en el Estado de México tuvo como objetivo de generar un instrumento de participación ciudadana a nivel municipal que vinculara acciones locales con los Sistemas Municipales Anticorrupción del Estado de México, la activación de enlaces multisectoriales y la generación de confianza entre la sociedad civil y el estado. Como resultado del proyecto en #JuventudActúaMX 2019-2020, se generó la Guía de vigilancia y participación ciudadana en trámites y servicios municipales. Una vinculación con los Sistemas Municipales Anticorrupción.

Osmar y María impulsaron una iniciativa para generar un mecanismo de participación ciudadana para que ciudadanía y OSC se vinculen con los Sistemas Anticorrupción, a través del análisis y desarrollo de herramientas que permitan a las personas entender en qué consisten los sistemas anticorrupción y cómo participar en estos sistemas de forma colaborativa.

Osmar mencionó que Arkemetría Social⁶, una organización fundada en el año 2012 e integrada por personas comprometidas con impulsar el fortalecimiento y la innovación democrática en el país, colaboró en el proyecto y fue la semilla que logró impulsar esfuerzos previos y posteriores.

Después de **#JuventudActúaMX 2019-2020**, ambas personas participantes iniciaron conversaciones con el Sistema Estatal Anticorrupción y también con los sistemas municipales de Chalco, Ecatepec y Metepec, en donde lograron "trabajar con el Sistema Anticorrupción de Chalco, desarrollando proyectos desde sociedad civil y canalizando demandas en temas de abastecimiento de agua y seguridad pública".



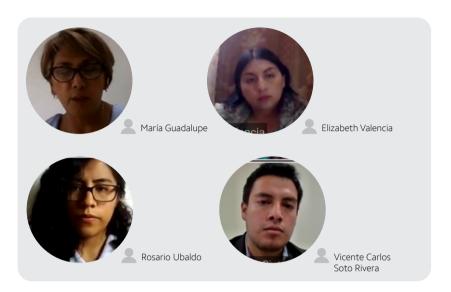
Reunión virtual con integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Estado de México para comunicar el interés de crear una quía de vigilancia y participación ciudadana en los Sistemas Municipales Anticorrupción de la entidad, enfocado en trámites y servicios municipales. Participaron Osmar Farias, representante de la iniciativa en #JuventudActúaMX 2019-2020 y Anna Lilia Ramírez Ortega, titular de Transparencia y Acceso a la Información del Poder Ejecutivo.

Fecha: 1 de abril de 2020.

Con el objetivo de construir una colaboración estrecha entre ciudadanía y gobierno para la resolución de problemas públicos, Osmar y María acercaron a la ciudadanía una guía para poder entender en qué consisten los sistemas municipales anticorrupción.

De acuerdo con su experiencia, la comunicación y los canales de comunicación con los sistemas municipales fue complicada debido a que el tema que buscaban posicionar (prevención y combate a la corrupción) no era prioridad en su agenda gubernamental, pero todo esto cambió cuando lograron establecer convenios de colaboración entre partes.

Osmar resaltó que la creación de redes colaborativas entre personas participantes del proyecto #JuventudActúaMX 2019-2020 y la generación de alianzas (que hasta la



Rosario Ubaldo, representante de la iniciativa #JuventudActúaMX 2019-2020, en reunión con Vicente Carlos Soto Rivera, exsecretario del CPC el 1 de abril de 2020.

fecha se mantienen vivas), fueron los principales aspectos que el proyecto aportó a su fortalecimiento y los cuales le permitieron establecer una alianza entre Arkemetría Social y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud. Resaltó también que las herramientas aprendidas durante el programa, como el mapeo de actores y actoras, la creación de alianzas y la planeación para la incidencia, son nociones que siguen aplicando.

Finalmente, Osmar compartió que, gracias a estas experiencias, logró ingresar a un posgrado de doble titulación en "Environment and Resources Management (ENREM) en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) y la Technische Hochschule Köln (TH-Köln) en Alemania".

Como mensaje a las juventudes, Osmar comentó: "se necesita paciencia y visión de futuro porque las personas que quieren incidir ya tienen un sueño en mente, tienen metas que están proyectando, tienen proyectos, pero toman tiempo. Así mismo, hay que estar abiertos y abiertas a la colaboración, no sólo local o nacional, sino también regional".

JÓVENES POR LA SALUD MENTAL

JÓVENES POR LA SALUD MENTAL



INTEGRANTES: HÉCTOR ALEJANDRO VARGAS GUEVARA Y
LESLIE VANESSA CUEVAS MEDINA

UBICACIÓN: AGUASCALIENTES

La iniciativa Jóvenes por la salud mental planteó como objetivo garantizar la atención y la prevención primaria de conductas de riesgo en personas jóvenes y adolescentes, además de promover políticas públicas en salud mental y bienestar emocional partiendo de las necesidades de las juventudes.

El objetivo de Héctor y Leslie fue generar una política pública concreta para atender la ausencia de estrategias para la atención de la salud mental, el bienestar emocional y la prevención de conductas de riesgo entre jóvenes y adolescentes, ya que los marcos normativos carecen de un enfoque de salud mental y de derecho a la salud. En su entrevista, Héctor resaltó la importancia de que las personas jóvenes conozcan sus derechos y de abordar la salud mental más allá de la práctica psicológica o psiquiátrica.

Uno de los principales logros de Héctor fue haber participado en el Parlamento Juvenil, organizado por la Cámara de Senadores, en el cual su iniciativa quedó seleccionada como marco de referencia para la Ley General de Salud. Con respecto a los obstáculos, la crisis de salud por el COVID-19 frenó algunas actividades planeadas en el espacio público por lo que se tuvieron que rediseñar para realizarlas en modalidad virtual; en el marco de la emergencia sanitaria comenzaron a trabajar con los temas de ansiedad por pandemia.

Otro de los grandes retos enfrentados fue la falta de interés e involucramiento de tomadoras y tomadores de decisión en Aguascalientes, lo que les ha impulsado a buscar otros espacios fuera del estado para sembrar una semilla que empiece a florecer. Gracias a #JuventudActúaMX Héctor aprendió a "esquematizar y visualizar mucho mejor una propuesta de incidencia realista, desde la planeación hasta la integración de herramientas que previamente no habíamos visualizado como iniciativa". Del mismo modo, participar en el proyecto le dio mayor visibilidad a su iniciativa.



ADEP A.C. ganó el concurso Dolores Jiménez y Muro, a través de él promovieron espacios de igualdad y paz para las infancias, recuperando un programa piloto en Aguascalientes con la finalidad de prevenir las conductas de riesgo en las adolescencias.



Héctor, fundador de ADEP A.C., participó en el Parlamento Juvenil en la edición 2022 promoviendo alternativas y vinculaciones nacionales para la mejora en la atención de la salud mental desde el espacio legislativo, dichas acciones actualmente benefician a las juventudes y adolescencias del país.



Las personas jóvenes son diversas y brindar espacios seguros para las juventudes y adolescencias de la comunidad LGBT+ es elemental para garantizar la prevención primaria de conductas de riesgo. Por ello, durante la marcha LGBT+ en Aguascalientes se generó un espacio de contención y alternativas para su salud mental, en él participaron Alex, María, Vanessa, Rubén, Héctor y personas que se sumaron a ADEP A.C. para generar mayor alcance en la actividad.

Como parte de su testimonio, Héctor invita a las juventudes a "darse la oportunidad [de reconocerse] como titulares de derechos en materia de incidencia, esto nos fortalece ante un panorama adultocentrista en el que, muchas veces, la participación juvenil es menospreciada por personas adultas. Debemos confiar en nuestra generación con sabidurías, tanto internas, intrínsecas y extrínsecas, que debemos poner en marcha".

Para Héctor, las juventudes deben aprender a colaborar en equipo y a no quitar el dedo del renglón ya que, aunque haya lugares en donde las puertas se cierren, siempre habrá oportunidades como **#JuventudActúaMX** para ayudar a florecer sus proyectos. "Si tienen miedo, aprovechen ese miedo, háganlo con miedo y van a ver que poco a poco la misma sociedad les va a retribuir con atención y apoyo en lo que necesiten", concluyó.

IMATRIMONIO IGUALITARIO YA!

IMATRIMONIO IGUALITARIO YA!

DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQ

INTEGRANTES: MARC SUÁREZ Y RODRIGO BRITO

UBICACIÓN: QUERÉTARO

La iniciativa iMatrimonio Igualitario YA! buscó impulsar una serie de reformas al código civil del estado de Querétaro para el reconocimiento del matrimonio igualitario en la entidad. En su paso por el proyecto #JuventudaActúaMX las personas participantes obtuvieron herramientas y conocimientos que les permitieron, junto con las contribuciones de la comunidad LGBT+, alcanzar su objetivo de incidencia.

En la República Mexicana los 32 estados han aprobado dentro de su marco jurídico el matrimonio igualitario, pero años atrás no era una cuestión sencilla que los congresos locales, de manera solidaria, aprobaran la regulación para que personas de la comunidad LGBT+ pudieran unirse como pareja. Esto se ha logrado con el impulso de organizaciones, colectivos y personas, como es el caso de la iniciativa de Marc y Rodrigo, cuyo principal objetivo fue impulsar en la marcha del orgullo LGBT+ un pliego petitorio con las reformas al código civil que permitirían el matrimonio igualitario en Querétaro.

Una de las principales razones de Marc para empezar con este proyecto fue que "al ser parte de la comunidad LGBT+ me di cuenta de que en Querétaro la comunidad está muy desprotegida y sigue estando en otros aspectos." Esta lucha por los derechos comenzó desde los años 2017-2018, cuando Marc se involucró en el ambiente de la defensoría de los derechos humanos. Nos cuenta: "obtuve el cargo de coordinador de la marcha donde presentamos un pliego petitorio donde entre las demandas estaba el matrimonio igualitario para proteger a las parejas de la comunidad LGBT+ y que estas puedan acceder a este derecho."



Marcha LGBT+ el 19 de junio del 2021 en el Estado de Querétaro por la lucha y reconocimiento de los derechos humanos.

Marc fue apoyado por el proyecto **#JuventudActúaMX 2019-2020** del que egresó con un plan de incidencia en políticas públicas:

"Considero que entre el principal logro que identifico es que la iniciativa de matrimonio igualitario ya se aprobó en Querétaro e incluso ya se han realizado matrimonios en algunos municipios. También me encuentro trabajando para que se aprueben las iniciativas de identidad de género, para que las personas de la comunidad trans puedan cambiar su nombre y tramiten documentos que son valiosos como el acta de nacimiento, entre otros. Entonces, a partir de la aprobación del matrimonio igualitario, se abrió la puerta para poder impulsar otras iniciativas para el beneficio de la comunidad LGBTI+. Esto nos ayuda a tener una mejor comunicación y mejores alianzas."



Reunión con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la participación de las juventudes LGBT+ en cuestiones electorales, misma que fue de ayuda en la construcción de su iniciativa. A pesar de lograr cumplir con su objetivo de incidencia que se planteó desde un inicio, Marc tuvo que enfrentar distintos desafíos y obstáculos:

"En primer lugar, la pandemia fue uno de los principales obstáculos que viví, ya que afectó la logística de nuestros eventos y tuvimos que utilizar Zoom y realizar reuniones y trabajo de manera virtual. En segundo lugar, la presencia de un partido político conservador que sigue una ideología religiosa en la estructura de gobierno nos impedía impulsar este tipo de iniciativas. En tercer lugar, la coordinación y comunicación entre los colectivos y organizaciones fue muy complicada, ya que teníamos revuelta mucha información."

Además, se aproximaba por aquel entonces un cambio de gobierno: cambiaría el gobernador y la configuración del congreso, lo cual podría implicar volver a empezar y perder el avance que ya tenían. "Incluso ya teníamos la iniciativa en la congeladora del congreso del estado y presionamos para que pasara y, al exigir y presionar con diferentes estrategias, logró pasar".

Los procesos de incidencia en políticas públicas son de largo aliento y pueden abrirse ventanas de oportunidad o momentos coyunturales para avanzar, o por el contrario, retrasar el trabajo que se ha venido realizando, por ello, contar con conocimientos y fortalezas para permitir actuar en ambos escenarios es fundamental. Por lo tanto, Marc nos comparte los principales aprendizajes que obtuvo como participante de #JuventudActúaMX 2019-2020.

"A nivel profesional me brindó mucho por la cuestión del activismo en pro de los derechos humanos de la comunidad LGBT+ y me apoyó mucho la formación y acompañamiento [brindado] por Alternativas y Capacidades para construir mi iniciativa y plan de incidencia para poder utilizar estrategias efectivas para incidir. Del mismo modo, me ayudó en la parte del entendimiento jurídico y buscar alianzas y financiamiento. Y algo super importante es que nos ayudaron a darnos cuenta de que nuestro país necesita mucho por hacer y se necesitan muchas acciones e iniciativas de jóvenes que son muy valiosas para construir un México mejor.

También agradezco mucho por este proyecto al INE y a Alternativas y Capacidades porque muchas veces no sabemos hacia dónde ir ni cómo llegar al momento de incidir."

Para terminar, Marc comparte las siguientes palabras a todas las personas jóvenes que desean impulsar cambios en la sociedad, en su comunidad o ante algún problema público:

"No están solas, solos ni soles, siempre habrá personas y organizaciones que los van a escuchar y acompañar [...] Es un camino largo, pero lo importante es tener mucha paciencia, mucha madurez y capacidad para saber que en algunos lugares no estará bien visto y en otros te lo van a agradecer. Nosotros como jóvenes, como dicen, somos el futuro del país y si como jóvenes no nos levantamos y exigimos nuestros derechos México va a seguir igual."



Marc Suárez en su lucha por el reconocimiento del matrimonio igualitario en Querétaro, derecho que en la actualidad es reconocido en toda la República Mexicana.



LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TABASCO



INTEGRANTES: MARIELA CRISTELL HERNÁNDEZ
Y MARÍA LUISA GARCÍA PÉREZ

UBICACIÓN: TABASCO

La iniciativa Ley de Participación Ciudadana en Tabasco recuperó la relevancia de contar con un marco normativo que a nivel estatal garantice mecanismos de participación ciudadana en el estado de Tabasco. Al ser participantes del proyecto **#JuventudActúaMX** se formaron en herramientas y estrategias para la incidencia, posibilitando de esta manera la construcción del informe ¿Cómo vamos? La participación ciudadana en Tabasco.

La preocupación por tener un marco normativo que a nivel estatal garantizará mecanismos de participación ciudadana en el estado de Tabasco fue un motor que llevó a Mariela y María a poner el dedo en este tema. Al respecto Mariela comparte: "La razón por la que inicié en este proceso es que el tema de la participación ciudadana era algo que venía trabajando desde tiempo atrás. La convocatoria del proyecto **#JuventudActúaMX** nos ayudó a impulsar las ideas que teníamos y que no estaban bien definidas para posteriormente poder impulsarlas".

El alcance que tuvo la iniciativa fue un paso para poder dimensionar la importancia de la participación ciudadana y, entre los principales logros, Mariela destaca la encuesta



que realizaron para poder entender cómo percibe la población el tema de la participación ciudadana y recabar los puntos de vista ciudadana en Tabasco. Con los datos obtenidos se generó el informe ¿Cómo vamos? La participación ciudadana en Tabasco.

Estos logros fueron el resultado de vencer obstáculos que se atravesaron en el camino y que, incluso, pusieron en riesgo la operatividad de la iniciativa. Como lo expresa Mariela "la pandemia limitó muchas de nuestras actividades, ya que eran de un contacto directo con la población.

También limitó el acercamiento con tomadores de decisión. El contexto político y legislativo que, a pesar de tener mayoría de izquierda, la agenda legislativa en gran medida la imponía el gobernador de ese entonces".

Estas dificultades fueron parte central para que, en su momento, se modificara su planeación. Mariela apunta que también el tema del financiamiento sí representa un obstáculo, debido a la necesidad de un equipo de tiempo completo y las complicaciones para compaginar su disponibilidad con base en su horario laboral.

Para Mariela, la metodología que proporciona Alternativas a las personas participantes de **#JuventudActúaMX 2019-2020** es muy enriquecedora: "todos los conocimientos y habilidades que me brindaron fueron muy valiosos, ya que me permitió definir de mejor manera el proceso de incidencia; las herramientas y estrategias para incidir fueron muy valiosas al igual que el acompañamiento que recibimos."

Mariela comparte un mensaje para todas las personas jóvenes que luchan y participan por una causa:

"Debemos sentir la sensibilidad, no dejar de soñar y siempre debemos seguir una metodología para poder incidir."



^

Conversatorio virtual para presentar el informe de participación ciudadana en Tabasco. Participó María Luisa García, integrante de #JuventudActúaMX en 2019-2020.



\$

Foro realizado en el cierre del proyecto #JuventudActúaMX en 2019-2020. Se contó con la participación de Mariela Cristell Hernández Pérez y María Luisa García Pérez

MUJERES INDÍGENAS ANTICORRUPCIÓN FRENTE A LA CORRUPCIÓN

PARTICIPACIÓN INCLUSIVA Y PERTINENTE

TEMÁTICA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

MUJERES INDÍGENAS ANTICORRUPCIÓN FRENTE A LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN INCLUSIVA Y PERTINENTE

INTEGRANTE: LUCÍA DEL CARMEN GÓMEZ DÍAZ

UBICACIÓN: CHIAPAS

Desde el 2016 comenzaron con el proceso de incidencia en materia anticorrupción en pueblos y comunidades indígenas en Kintiltik A.C. En 2019 impulsaron una iniciativa para incidir en la política estatal anticorrupción que promueve los derechos de las mujeres indígenas y visibiliza los efectos que tiene la corrupción en sus vidas. Con el proyecto #JuventudActúaMX 2.0 y su enfoque centrado en la incidencia en políticas públicas, Lucía recibió herramientas y acompañamiento para potenciar el impacto de sus acciones.

La iniciativa que Lucía Gómez presentó para postularse a **#JuventudActúaMX 2.0** tuvo como objetivo transversalizar la perspectiva de género e intercultural en las políticas públicas anticorrupción en el estado de Chiapas.

Para Lucía, ser una mujer joven indígena, conocedora del territorio y la comunidad, le ha permitido comprender los retos que viven sus pares: "por ser mujeres racializadas y constantemente discriminadas, sufrimos en mayor medida los efectos de la corrupción" y, por ello, en #JuventudActúaMX 2.0 elaboró una propuesta para visibilizar cómo éste fenómeno afecta a las mujeres indígenas de su estado.

Lucía narra que, debido al contexto de desigualdad que se vive en las comunidades, muchas mujeres desconocen cuáles son sus derechos y la importancia de participar en lo público y en la toma de decisiones que afectan directamente sus vidas. Para Lucía el mayor logro que alcanzó gracias a su iniciativa fue el de poder compartir con otras mujeres indígenas en diversos foros, a lo largo del país y en Latinoamérica, para visibilizar el fenómeno de la corrupción, así como el impacto diferenciado que tiene en mujeres que viven en contextos rurales.

De los obstáculos que enfrentó identifica la poca sensibilización de las personas, las instituciones o de algunas redes cuando se busca colocar la agenda de las mujeres indígenas desde una perspectiva intercultural. Por ello, para Lucía es muy importante que se reconozca que México es un Estado pluricultural en el que la participación de las mujeres indígenas, con enfoque intercultural, es un derecho.

El tema económico también es un reto, debido a que no contar con financiamiento le impide solventar gastos de traslado para asistir a reuniones y espacios a los que es convocada y en los cuales podría impulsar su iniciativa.



Sesión de un taller impartido por Kintiltik y facilitado por Lucía del Carmen Gómez Díaz participante de #JuventudActúaMX 2021

Lucía, quién es la primera mujer de su comunidad en tener una formación profesional y un posgrado, comparte en su entrevista que participar en **#JuventudActúaMX 2.0** le permitió conocer una diversidad de herramientas para incidir, así como el "pasito a pasito" para hacerlo desde un contexto local, estatal o nacional, acorde con el contexto social y político del momento, fortaleciendo las capacidades previamente adquiridas en Kintiltik, su organización de base.

Taller sobre los derechos de los pueblos indígenas realizado en Chiapas el 5 de febrero en octubre de 2021, en el cual participaron autoridades comunitarias, titulares de derechos. En él se dialogó sobre la importancia de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres al interior de las agendas anticorrupción.



Para Lucía, las juventudes de ahora están muy dispersas y tienen pocas oportunidades, razón por la cual necesitan sumar. "Somos la generación que está enfrentando una crisis económica, climática, de salud y justamente por estas condiciones es necesario hacer eco de nuestra voz. Nosotras y nosotros no somos el futuro, como algunas personas dicen, es muy cómodo decirlo para no permitirnos participar en las decisiones que hoy nos están impactando". Ante este panorama, Lucía propone que las personas jóvenes hagan colectividad en donde quiera que estén y visualicen cuál es la situación actual, qué es lo que sucede en sus entornos: "es urgente e importante que sean retomadas nuestras voces en cualquier espacio y lugar en el que estemos". Por eso invitó a las juventudes a "ir haciendo redes de colaboración e impulsar acciones que permitan ir mejorando para el beneficio de todas las personas; mujeres, jóvenes, niñas y niños".

ECOOS:
ESCUELA
DE ECONOMÍA
SOCIAL

ECOOS: ESCUELA DE ECONOMÍA SOCIAL



INTEGRANTES: MISHEYLA EUGENIA RUIZ RAMÍREZ

UBICACIÓN: OAXACA

La iniciativa Ecoos: Escuela de Economía Social definió como objetivo promover la propuesta de la economía social solidaria en las juventudes de Oaxaca. La iniciativa cuenta ya con varios años de existencia y, a través del fortalecimiento de #JuventudActúaMX 2.0, logró impulsar la creación de comunidades como VocESS Juveniles.

Con la inquietud de poder transformar su comunidad, Misheyla e Irving Martínez impulsaron un proceso de incidencia para incorporar la propuesta de la economía social solidaria en los planes de educación formal de nivel medio superior en el estado de Oaxaca.

Durante su etapa universitaria, Misheyla tuvo la oportunidad de participar en un proyecto en el que se practicaba la economía social, la cual es un conjunto de alternativas que ponen en el centro el bienestar colectivo antes que la reproducción del capital y busca el buen vivir, en conexión y en armonía con la madre naturaleza. Conocer que "había una economía diferente a la tradicional: una economía que pone en el centro la vida, en medio de tanta incertidumbre, crisis, empobrecimiento y violencia en Oaxaca" fue lo que la movió a "impulsar con otras juventudes el buen vivir desde este enfoque".



^

Programa de juventudes cooperativistas afines con Ecoos: Escuela de Economía Social donde se compartieron herramientas para fortalecer sus iniciativas económicas desde sus territorios, promoviendo los valores de solidaridad, justicia, equidad y transparencia.

#JuventudActúaMX 2.0 revitalizó esta propuesta que ya llevaba tres años de haberse iniciado al momento de aplicar al proyecto y reafirmó la ruta de incidencia para seguir impulsado el tema con diversos agentes gubernamentales.

En el marco de este proyecto, y gracias a la suma de dos organizaciones de la sociedad civil (Cajiva A.C. y Fomento Juvenil A.C.), se generó Comunidad para el Desarrollo Solidario, un consorcio que se convirtió en el primer nodo oficial en Oaxaca (los nodos son una iniciativa de la Secretaría de Bienestar, a través del Instituto Nacional de la Economía Social, que busca generar alianzas multiactor).

Como parte de su estrategia para la incidencia, se realizaron tres sesiones de diagnóstico participativo con las propias juventudes (dos de forma presencial antes de la pandemia y uno virtual). Estos tres espacios confirmaron las hipótesis sobre la necesidad de incorporar en planes de educación formal la perspectiva de la economía social solidaria.



Taller brindado a organizaciones de la sociedad civil donde participó Misheyla Eugenia Ruiz Ramírez como facilitadora para fortalecer su incidencia en territorio mediante uno de los principios cooperativos de intercooperación.

De entre las dificultades que se le han presentado, Misheyla identifica como la principal el no contar con un financiamiento amplio que permita implementar proyectos a largo plazo. La propuesta ha logrado mantenerse de manera autogestiva, con recursos propios. "No hemos recibido financiamiento por parte de nadie. Lo hemos hecho con nuestros propios tiempos, nuestras propias metodologías y herramientas de trabajo".

Asimismo, el cambio de gobierno y la llegada de nuevas personas con la administración entrante ha complicado el trabajo y los avances que ya se tenían con los y las tomadoras de decisiones salientes, aunado a un desconocimiento muy amplio de estos actores sobre qué tipos de políticas públicas pueden impulsar.

En su entrevista, Misheyla destacó la importancia de trabajar de manera colectiva, mencionando lo fundamental que puede llegar a ser que más

organizaciones, personas o colectivos se unan a la causa. De igual manera, invitó a las juventudes a "reflexionar

en que es una carrera de resistencia y que es importante visualizar la sostenibilidad financiera. El activismo en ocasiones es agotador, es trabajo y tiene que ser remunerado porque eso nos permite enfocarnos o estar de tiempo completo, es una obligación social que sea sostenible para que así se pueda materializar como todo mundo quisiéramos, en el corto plazo".



Espacio VocESS Juveniles, un punto de encuentro y protagonismo de las y los jóvenes desde la perspectiva intergeneracional, en donde se exploran nuevas vías y formas de promover el buen vivir y la participación de las juventudes dentro de nuestros territorios para transitar a un presente y futuro más solidario e incluyente. Tiene el propósito de acercar la economía social solidaria a las juventudes para que puedan incidir en sus comunidades. Esto fue posible gracias al nodo de impulso de economía social solidaria: (Comunidad para el Desarrollo Solidario) y la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).

ZACATECAS
LIBRE DE
VIOLENCIA
POLÍTICA EN
RAZÓN DE
GÉNERO



ZACATECAS LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

INTEGRANTE: MADAI SÁNCHEZ MARTÍNEZ

UBICACIÓN: ZACATECAS

La iniciativa Zacatecas Libre de Violencia Política en Razón de Género buscó posicionar la problemática de la violencia política en razón de género en Zacatecas. La participación de Madai en el proyecto #JuventudActúaMX 2.0 le permitió adquirir estrategias y herramientas para realizar una incidencia efectiva, actualmente se encuentra desarrollando una guía sobre esta temática en la entidad.

El proyecto de **#JuventudActúaMX 2.0** reunió a personas jóvenes de distintas entidades federativas e impulsó procesos de incidencia en entornos locales. Tal es el caso de Madai, quien presentó una iniciativa con el propósito de proporcionar herramientas para la identificación, prevención, denuncia, atención y reparación integral en casos de violencia política en razón de género.

Para Madai "todo inició por un concurso de oratoria, donde opté por desarrollar el tema de violencia política en razón de género y precisamente mencioné que cómo era posible que las mujeres desconocieran qué era la violencia política en razón de género y sus mecanismos de defensa, por lo que exhorté tanto a autoridades como a entes políticos a hacer algo para solucionar el conflicto. Y fue justo esta parte la que me motivó a hacer algo para difundir la problemática. Tiempo después se me presentó la oportunidad de ser parte de #JuventudActúaMX 2.0, donde tuve la posibilidad de no quedarme solamente en un discurso y pasar a la acción, siendo una experiencia inolvidable".



~

Logo oficial de la iniciativa



^

Reunión con el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para sumar esfuerzos en la consecución de su iniciativa.

A lo largo de los años Madai obtuvo resultados gracias a su dedicación y constancia:

"A pesar de iniciar este proyecto desde cero, logré formalizar alianzas estratégicas gracias al respaldo, las herramientas y conocimientos que me proporcionaron el INE y Alternativas para poder incidir. Ahora cuento con el respaldo institucional del Organismo Público Local Electoral de Zacatecas y la junta local del INE y tuve acercamiento con algunos diputados para obtener financiamiento para el proyecto. Se está desarrollando una quía sobre la violencia política en razón de género en Zacatecas, posterior a ello se desarrollarán talleres en los ayuntamientos para dar a conocer el contenido de la guía y tener una mayor profundización. Así mismo, encuentra en proceso de desarrollo una campaña de visibilización de los derechos políticos electorales de las mujeres en escuelas primarias."

Los logros obtenidos por Madai no son menores, aunque no todo fue como ella esperaba. "El financiamiento para poder llevar el proyecto de incidencia me fue difícil de obtener y se complejiza aún más con las dificultades para movilizarme, ya que actualmente estoy realizando estudios de posgrado en otro municipio. Aunado a las cargas administrativas de las instituciones públicas aliadas, el proceso de incidencia se alentó. Además, el ser una persona joven representa un reto al intentar acercarse a las autoridades, pero nada que no se pueda vencer."

Madai es una joven que se propuso no dejar de lado una problemática relevante como es la violencia política en razón de género. El proyecto #JuventudActúaMX 2.0, según cuenta en su entrevista, fue un gran parteaguas para comenzar un proceso de incidencia que le ha permitido seguir avanzando a lo largo de estos años: "de manera general me ayudó a sensibilizarme en la cuestión de género, que no sólo recae en las mujeres sino en otras poblaciones o sectores vulnerables, como la comunidad LGBT+ y personas no binarias que son parte de buscar solución a esta problemática."

Esta inmersión le ha permitido vincularse con otras organizaciones juveniles como Diálogos en Zacatecas y Juntos VS Todo. Las herramientas y habilidades que obtuvo durante todo su proceso en #JuventudActúaMX 2.0 también le ayudaron a fortalecer su liderazgo, descubrir cualidades que no sabía que tenía y las cuales ha ido desarrollando. Para Madai, este proyecto "fue una experiencia increíble; llevar a cabo esta iniciativa que al final de cuentas va a repercutir en nuestra sociedad, ya que considero que la violencia política es un problema cultural y deconstruir esa cultura que ya tenemos creada es todo un reto para poder cambiar, aunque sea un poco, nuestro sistema."



Asistencia al evento "Mujeres en la Política" realizado por el INE

En reflexiones finales, Madai comparte el siguiente mensaje para todas las personas jóvenes de este país:

"Si identifican algún problema y ven posibles soluciones no se detengan y háganlo a pesar de lo que la gente vaya a decir, porque se pueden encontrar que les digan que sus ideas son extrañas o no solucionarán nada. No obstante, no es cierto que las juventudes, como se dice, somos el futuro, somos el presente, somos los que estamos el día de hoy intentando cambiar nuestro sistema cultural y tratando de mejorar y de crear nuevas oportunidades. Como jóvenes podemos lograr un cambio verdadero, donde nos rodeemos de una sociedad igualitaria, justa y equitativa."

#MENSTRUACIÓN DIGNA EN MÉXICO

#MENSTRUACIÓNDIGNA EN MÉXICO

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

INTEGRANTE: ANAHÍ RODRÍGUEZ MARTINEZ

UBICACIÓN: JALISCO

La iniciativa de reforma a la Ley **#MenstruaciónDigna** planteó la generación de un marco normativo que a nivel estatal permita a niñas, adolescentes, mujeres jóvenes y otras personas menstruantes contar con educación menstrual de calidad y productos como toallas, tampones y copas de manera gratuita para poder gestionar una menstruación digna.

Anahí Rodríguez es una joven activista reconocida por la enorme labor que ha impulsado para garantizar la gestión menstrual digna de todas las mujeres y personas menstruantes. Formó parte de la generación 2021 del proyecto **#JuventudActúaMX 2.0**, en el marco del cual desarrolló un plan de incidencia en políticas públicas con el objetivo de lograr la gratuidad de los productos de gestión menstrual en las escuelas de Jalisco hasta el nivel de preparatoria, así como el acceso a una educación menstrual de calidad.

Los motivos que forjaron el camino que ha estado trazando Anahí están vinculados a su lucha feminista y sus acciones de acompañamiento en el tema del aborto, aun cuando no terminaba de encontrar un tema que la apasionara al grado de dedicar su vida a él. En este contexto, Anahí asistió a un foro sobre impuestos con perspectiva de género, en el cual se expuso el caso sobre cómo en Colombia se eliminaron los impuestos para los productos de gestión menstrual. La curiosidad la llevó a investigar sobre lo que pasaba en México en relación con este tema, descubrió que en México se pagaba el 16 por ciento del impuesto de valor agregado (IVA) por dichos productos. De la incredulidad y el coraje de que se pague un impuesto por menstruar se inició en el camino del menstruactivismo.



El día 28 de mayo de 2022 se celebra el día mundial de la menstruación. La colectiva #MenstruaciónDignaMéxico realizó una intervención pública sobre las desigualdades que enfrentan las mujeres y otras personas menstruantes en este tema. Salieron a las calles aproximadamente 25 mujeres para exigir una menstruación digna y la eliminación del impuesto de toallas, tampones y copas.

Bajo esta línea, Anahí siguió participando en otros espacios, como el Primer Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México en 2019, en el cual se podían proponer iniciativas legislativas con perspectiva de género. Al no poder proponer la eliminación del impuesto por ser una competencia Federal, en palabras de Anahí: "me di cuenta de que ya existía todo un movimiento que busca la gratuidad de los productos para menstruar y de cómo

la menstruación también puede ser una limitante para ejercer otros derechos." Así, se propuso una iniciativa que buscaba la gratuidad de productos de gestión menstrual en la Ciudad de México.

Anahí espera que la menstruación digna se convierta en una causa grande y que otras personas se sumen a este movimiento. Todo el trabajo construido ha permitido cosechar algunos logros:

"En 2020 se logró posicionar dentro de la agenda pública el tema de la menstruación a nivel nacional y posicionamos el término de gestión menstrual y no de higiene. Se ha consolidado el colectivo #MenstruaciónDignaMéxico y fortalecimos nuestra comunicación para dar a conocer cuál era nuestro principal objetivo. Se creó un movimiento vivo, una ola roja que permite que otras organizaciones, colectivas y personas presenten iniciativas de ley con relación a la menstruación digna. Además, abrimos la agenda para visibilizar a las personas menstruantes, ya que no sólo las mujeres menstrúan. Hasta este momento, nueve estados aprobaron la gratuidad de los productos de gestión menstrual, se ha logrado eliminar el 16 por ciento de impuesto en toallas tampones y copas y se realizó la primera Encuesta Nacional sobre Gestión Menstrual en México en alianza con UNICEF y Essity Latinoamérica."



Toalla gigante colocada en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México al grito de "se va a caer, se va a caer, el iva se va a caer" con música de batucada de fondo.

Entre los principales obstáculos a los cuales han tenido que enfrentarse, destaca la falta de financiamiento para mantener la iniciativa: "por más que ames un proyecto si no puede ser sostenible se detiene o retrasa." A pesar de los éxitos, el colectivo de #MenstruaciónDignaMéxico sigue sin contar con sostenibilidad financiera para costear su labor. Por otro lado, las políticas de contenido de las redes sociales limitaron la difusión de su causa en estas plataformas: "nos bloquearon las publicaciones porque usábamos tampones, copas y toallas con sangre en nuestras imágenes o flyers señalando que era contenido impactante, sensacionalista, provocador o excesivamente violento."

Un freno tanto para esta iniciativa como para otras son los cambios de legislaturas: "no se logra ver que la causa es más grande que las personas. Nos congelaron varias propuestas de iniciativas en algunas entidades federativas." Entre las estrategias que le han permitido afrontar las adversidades está el autocuidado y contar con redes de apoyo dentro de la colectiva. Finalmente, el mensaje que le quiere dejar Anahí a las juventudes es el siguiente:

"No tengan miedo, siempre confíen en su proyecto o iniciativas porque te vas a encontrar con personas que te dirán que tu causa no es importante. Tengan paciencia y confíen en su intuición [...], está bien equivocarse, siempre en el activismo hay más tristezas que alegrías [...], nunca se cierren a trabajar con todas las personas para realizar alianzas, busquen financiamiento y cuiden su salud mental."

Movilización donde repartieron diferentes folletos y stickers con información sobre la importancia de colocar el tema de la menstruación en la agenda pública. Se marchó del Zócalo al Senado de la República para exigir que se legislara en torno a la gratuidad de productos de gestión menstrual (toallas, tampones, copas) a nivel nacional.



PROTECCCIÓN,
AMPLIACIÓN Y
REIVINDICACIÓN
DE LOS DERECHOS
SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS
EN CHIAPAS

PROTECCIÓN, AMPLIACIÓN Y REIVINDICACIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN CHIAPAS



INTEGRANTE: MARÍA ALEJANDRA MUÑOZ ORTIZ

UBICACIÓN: CHIAPAS

La iniciativa Interrupción legal del Embarazo en Chiapas incide para que las mujeres y niñas en el estado de Chiapas tengan acceso a la interrupción voluntaria del embarazo por medio de la despenalización en el Código Penal del estado y su reconocimiento como un derecho en la Constitución, la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Salud del Estado de Chiapas.

La iniciativa de incidencia de Alejandra busca lograr la despenalización total del aborto en el estado de Chiapas y garantizar que todas las mujeres, niñas y adolescentes puedan acceder a este derecho.

Alejandra comenzó en este movimiento debido a que Chiapas es un estado con "un contexto social en el que se criminaliza a las mujeres por acceder a su derecho al aborto

que, considero, debe ser garantizado porque el criminalizarlo no hace que las mujeres dejen de abortar, únicamente hace que las mujeres lo realicen en condiciones inseguras, pero también, que lo realicen con miedo, sintiéndose solas y culpables. Las mujeres tenemos derecho a tomar nuestras propias decisiones sobre el rumbo de nuestras vidas y nadie debería interferir en ellas". Las acciones en favor de la despenalización son un esfuerzo organizado entre todas las colectivas feministas que se movilizan para incidir políticamente.

Como parte de los logros alcanzados, destaca que en la legislatura pasada una diputada local presentó una iniciativa para la despenalización del aborto que, aunque no fue votada, fue la primera que se ha presentado en el estado en los años más recientes. En el periodo actual Alejandra ha participado en mesas de discusión con legisladores para volver a presentar dicha iniciativa y ha estado posicionando el tema en medios de comunicación, con el fin de que sean las narrativas y discursos de su movimiento los que se retomen en la agenda pública.

Alejandra se ha enfrentado a diversos obstáculos, uno de ellos "es que las personas tomadoras de decisiones están poco interesadas en conocer o educarse en relación con los derechos humanos". Aunado a esto, agregó, las y los legisladores toman decisiones pensando en su carrera política, lo cual "impide que puedan ver más allá del posible costo político que les pueda generar el apoyar una iniciativa como está basada en estándares de derechos humanos, que tiene cierta polémica en los extractos más conservadores de nuestra sociedad".



Se realizó un mapping (proyección de video en un espacio público) en el Monumento de la Anexión de Chiapas a México en el Parque Bicentenario de Tuxtla Gutiérrez. Se proyectaron las siguientes frases: "En México no se puede criminalizar a ninguna mujer por abortar", "La maternidad será deseada o no será", "Aborto legal, derecho fundamental" y "Las hijas de los diputados también abortan". La acción se realizó el 25 de septiembre y participaron integrantes de diversas colectivas feministas de Chiapas.



^

Se realizó la marcha por el Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro en la ciudad capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. Previo a la marcha se dio una conferencia de prensa en la que se habló sobre la Sentencia Histórica de No Criminalización del Aborto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La movilización se llevó a cabo el 28 de septiembre, participaron mujeres de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.



1

Se colocaron mantas verdes con la frase "Aborto libre" en las principales ciudades del estado de Chiapas: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal, Palenque, Tapachula, Tonalá, Mapastepec y San Fernando. La acción se realizó el día 25 de septiembre y participaron integrantes de diversas colectivas feministas de Chiapas.

Por otro lado, los grupos en contra de la despenalización del aborto tienen acceso a recursos con los que no cuentan las colectivas feministas que, además de su activismo, tienen que ver por su propio sustento, su trabajo, su casa y su familia, lo cual muchas veces impide puedan estar constantemente dándole seguimiento a estas iniciativas.

Para Alejandra, #JuventudActúaMX la fortaleció y le permitió esquematizar su plan de incidencia, visualizar mejor sus objetivos y estrategias, con un calendario con actividades específicas. Otro aprendizaje que consideró le ha sido de utilidad fue "conocer que podemos acceder a fondos económicos que nos puedan ayudar a realizar nuestras incidencias".

A las juventudes que quieren incidir, Alejandra les comparte: "vale la pena intentar cambiar las cosas que creemos que deben cambiar, a pesar de todos los obstáculos a los que nos enfrentemos, siempre valdrá la pena buscar esos cambios que harán a nuestro mundo y a nuestra sociedad un lugar mejor para vivir, para nosotras y para las próximas generaciones".



MUJER DENUNCIA LIBRE

INTEGRANTE: DANITZA MORALES GÓMEZ

UBICACIÓN: ESTADO DE MÉXICO



El objetivo del plan Mujer Denuncia Libre, impulsado por Danitza, es implementar una estrategia de incidencia legislativa para presentar una iniciativa ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, que adicione un segundo párrafo al artículo 113 del Código Penal Federal en materia de imprescriptibilidad de delitos sexuales.

En enero de 2022, luego de dar una conferencia en materia de género, una chica se acercó a Danitza para preguntarle su opinión sobre dos iniciativas en materia de delitos sexuales que se encontraban en el Congreso de la Unión. Al platicar más sobre este tema, dicha joven le compartió haber sido víctima de abusos sexuales cuando tenía ocho años por parte de una persona de su familia, uno de sus primos. Su hermana también había sido víctima de la misma persona. Años después, cuando ella quiso denunciar a su agresor sexual en el Ministerio Público, le dijeron que ya no podía hacerlo porque su delito había prescrito y, por lo tanto, ya no podía acceder a la justicia.

A partir de este testimonio, Danitza y el equipo con el que colabora en Ciudadanías A.C.7 reflexionaron sobre la problemática de la prescripción de este tipo de delitos, sobre todo porque, desde su óptica, implica una doble revictimización para las personas agredidas sexualmente, ya que el Estado las violenta al no permitirles denunciar. Danitza añade: "la prescripción es para nosotras una voz que repite que denunciaste tarde, que debiste haberlo hecho antes, que por qué lo estás haciendo hasta este momento y después que el derecho caducó, y por eso creo que, desde luego, es injusto para las víctimas".

Danitza y su equipo desarrollaron una investigación que derivó en un reporte llamado La culpa no era de ellas, ni dónde estaban, ni cómo vestían, en el cual incluyeron un

violentómetro de delitos sexuales contra las mujeres y evaluaron el estado de la legislación en materia de cada uno de esos delitos, que van desde el menos invasivo hasta el más mortal. Para la evaluación se tomaron en cuenta varios aspectos: 1) que estuviera legislado el delito, 2) cuántos años de pena recibe la persona que comete el hecho, y 3) el estado de la prescripción en cada uno de los delitos, tanto para personas menores de edad como para mayores de edad. Este análisis es visto por Danitza como uno de los principales logros alcanzados con la iniciativa.

De igual manera, las personas víctimas con las que se han vinculado les han ayudado a tratar de posicionar esta propuesta desde sus respectivos espacios. También han tenido reuniones estratégicas con distintos actores en el Congreso de la Unión, como la sostenida con la diputada Nelly Carrasco. "Como empuje por parte de Alternativas y Capacidades, en el mes de septiembre acudimos a la Cámara de Diputados a ejercer nuestro derecho de petición a través de un montón de escritos que entregamos a toda la Mesa Directiva de forma conjunta y de forma individual" con el propósito de darle trato de iniciativa a su proyecto. Además de



^

Danitza Morales Gómez presentó el derecho de petición el 8 de septiembre de 2022 con el apoyo de su equipo de Ciudadanías A.C.

la Mesa Directiva, este turno se le hizo llegar a los grupos parlamentarios, a la Junta de Coordinación Política y a personas identificadas como posibles aliadas estratégicas.

Como resultado de esta acción, al momento de la entrevista (jueves 29 de septiembre) recibieron respuesta de dos diputadas a las cuales les hicieron llegar de manera directa esta misiva; una de ellas es la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, otra es Secretaría de la Mesa Directiva, pero son sólo de trámite, no de acción. En el Senado de la República, agregó Danitza, también turnaron su proyecto para que fuera tratado como iniciativa. A nivel local, de igual manera han sostenido conversaciones con diputados, diputadas y colectivas de Tlaxcala, Michoacán, Veracruz y Estado de México para seguir posicionando el tema.

"El impulso de Alternativas y Capacidades en este momento nos ha funcionado muchísimo para permitir seguir posicionando el tema y construir instrumentos normativos fuertes, estratégicos, bien realizados, sobre todo con calidad legislativa y que puedan ser potencialmente aprobados en cada uno de los congresos, tanto congresos locales como el Congreso Federal y, además, nos ha permitido generar alianzas estratégicas para seguir posicionando el tema y hacerlo cada vez más visible y cada vez más del conocimiento de las autoridades", añadió.



Reunión de trabajo con la diputada Nelly Carrasco Godínez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. El 27 de septiembre, el equipo de Ciudadanías A.C. (Danitza Morales Gómez, presidenta; Juan Carlos Baños Sánchez, vicepresidente y Mónica Cahuantzi Escobar, secretaria general) sostuvo una reunión de trabajo.

Uno de los principales obstáculos a los que se ha enfrentado Danitza y su equipo de Ciudadanías A.C. al momento de implementar su plan de incidencia, es la falta de voluntad política hacia un tema sin visibilidad y que no se ha colocado en la agenda pública, pocas colectivas y pocas mujeres hablan acerca de la imprescriptibilidad de los delitos sexuales: se piensa que es algo normal que los derechos caduquen y ya no pueda hacerse nada. De igual manera, Danitza comenta "otro de los obstáculos es un tema institucional porque hemos recibido muchos comentarios acerca de cómo le vamos a hacer para comprobar el abuso sexual, por ejemplo, 30 años después".

Como parte de su plan de incidencia lanzaron una convocatoria para recibir testimonios de mujeres que han sido víctimas de delitos sexuales y no han podido denunciar por prescripción, dicha convocatoria estuvo abierta hasta el 27 de septiembre del 2022.

A Danitza, tanto el proceso formativo presencial como el acompañamiento de Alternativas le permitió transformar lo que anteriormente sólo era una idea, para convertirse en un proyecto bien estructurado, con un plan de incidencia y con un cambio normativo identificado. De igual manera, señala que el fondo semilla les permitió solventar gastos para fortalecer la parte argumentativa, lo cual les ayudó a trazar una ruta y a adicionar delitos sexuales que no tenían contemplados en el reporte que realizaron. "Nos ayudó, también, a hacer sinergias con otras organizaciones de la sociedad civil que han sido estratégicas para el impulso de esta iniciativa".

Ciudadanías A.C. también se vio fortalecida institucionalmente con los saberes obtenidos por Danitza en **#JuventudActúaMX** y las personas colaboradoras han podido pasar de diseños básicos a diseños más complejos en beneficio del trabajo que realizan.



^

Se realizó una convocatoria para reunir a más víctimas de delitos sexuales en todo el país. Esta derivó en la creación de la #RedVSlaPrescripción (Red contra la prescripción) integrada por distintas organizaciones nacionales y locales, víctimas de delitos sexuales y activistas quienes trabajan por el impulso de diversas iniciativas, puntos de acuerdo, reformas y reuniones con distintas autoridades de varios estados del país y a nivel federal.



El mensaje que Danitza quiere compartir con las personas jóvenes que quieren incidir es el siguiente:

"Los cambios comienzan de poco a poco, pero si sumamos vamos a encontrar algo muy grande [...], hemos escuchado muchas veces que nosotros somos el presente, es real, sí somos el presente de las decisiones. Asumamos que lo somos y trabajemos como tal, es decir, sigamos impulsando los temas que para nosotras las juventudes son importantes, sigamos creyendo que lo que estamos haciendo en este momento va a rendir frutos porque así va a ser, va a cambiar realidades porque las va a cambiar y va a ser un México o un espacio cada vez más abierto, cada vez más inclusivo y más justo. El empoderamiento de nuestras causas a través de este tipo de proyectos traerá siempre un resultado positivo."



TEMÁTICA DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

MENSTRUACIÓN DIGNA EN ESTACIONES MIGRATORIAS

INTEGRANTE: SHELL MARIANA PÉREZ VARGAS

UBICACIÓN: BAJA CALIFORNIA

El proyecto de Menstruación Digna en Estaciones Migratorias lleva a cabo acciones de incidencia para que se reconozca el acceso a productos de gestión menstrual gratuitos como un derecho de las personas migrantes menstruantes detenidas en las estaciones migratorias de todo el país. Al formar parte del proyecto #JuventudActúaMX, Shell logró crear un plan de incidencia que, de forma estratégica e informada, ha permitido la difusión de la problemática, su posicionamiento en la agenda pública y su réplica en espacios de comunicación y académicos; así mismo, gracias al fondo semilla obtenido se ha logrado la creación y posterior presentación de oficios a la autoridad.

La iniciativa presentada por Shell busca el reconocimiento al acceso de productos de gestión menstrual como un derecho de las personas migrantes detenidas en estaciones migratorias. Su interés por esta problemática surge de la experiencia que Shell tuvo como becaria de una organización de la sociedad civil la cual promueve los derechos de las personas migrantes y, con el proyecto de **#JuventudActúaMX**, vislumbró una oportunidad de trabajar la propuesta.

Shell fue seleccionada para formar parte de la quinta edición de **#JuventudActuaMX** y, luego de completar las fases de formación y acompañamiento del programa, le fue otorgado un fondo semilla y acompañamiento para su ejecución. En un plazo de casi cuatro meses ha avanzado sustancialmente en el desarrollo de su propuesta:

"He logrado conocer más sobre la problemática que abordo en mi incidencia. [El proyecto] me ha permitido aplicar conocimientos que adquirí en la facultad y que se han acumulado a lo largo de mi desarrollo personal y profesional. En la cuestión de mi iniciativa de incidencia he logrado trazar una línea de trabajo para una campaña digital que se está preparando. También, se lograron concretar alianzas estratégicas de índole nacional e internacional."



Logo que ha sido utilizado para difundir el proyecto. El diseño fue creado con el apoyo de una diseñadora gráfica.

Cabe destacar que Shell ha impulsado su iniciativa en solitario, sin respaldo de alguna organización de la sociedad civil y aún así ha conseguido avances significativos.

Como en todo proceso de incidencia, Shell enfrentó obstáculos que han dificultado los avances. La respuesta de la autoridad competente no fue como se esperaba y no se recibió respuesta por parte de ellos, tampoco prestaron la debida atención y siguen sin abrirse al diálogo. Por otra parte, Shell se mudó de Ciudad de México a Tijuana, Baja California, por motivos de trabajo y debido a la centralización de los poderes competentes se ha vuelto cada vez más difícil el seguimiento.

Sobre su experiencia en **#JuventudActúaMX** comparte que fortaleció los conocimientos adquiridos en la universidad, en cursos y seminarios a los que asistió. Gracias al proyecto ha tenido oportunidad de que más organizaciones la conozcan y la reconozcan por su trabajo.

El mensaje que Shell quiere compartir con las juventudes es el siguiente:

"Primero mandar un abrazo a todas las personas jóvenes, porque sí es verdad que en muchas ocasiones no nos toman en cuenta en nuestras ideas por el simple hecho de ser personas jóvenes. Nunca se rindan porque hay organizaciones que brindan espacios, como Alternativas y Capacidades, donde puedes hacerte escuchar como persona joven y aprender ¡Hacer lo que te propongas con miedo, pero hacerlo!"



\$

Portada del dossier (documento al que redirige el QR que ha sido difundido a lo largo de la campaña digital), en el cual se explica a profundidad la problemática, los mecanismos de acción y los objetivos del proyecto.

PROTOCOLO PARA
LA REFERENCIA Y
CONTRARREFERENCIA
DE CASOS DE
EXPLOTACIÓN SEXUAL
Y LABORAL DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES
EN EL SECTOR
DEL TURISMO



PROTOCOLO PARA LA REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE CASOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SECTOR DEL TURISMO

INTEGRANTES: FAVIOLA CAPETILLO HERNANDEZ Y

JAIME ADRIAN ARREOLA VARELA

UBICACIÓN: CIUDAD DE MÉXICO

La iniciativa #TurismoXLaNiñez busca incidir para que la Secretaría de Turismo Federal, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, desarrolle un protocolo de referencia y contrarreferencia de casos de explotación sexual y laboral en el sector del turismo, basado en el Código de Conducta Nacional de Protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de Turismo.

La iniciativa de Faviola y Jaime persigue el objetivo de impulsar que la Secretaría de Turismo federal y la Procuraduría Federal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes elaboren un protocolo para la referencia y contrarreferencia de casos de explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes en el sector del turismo.

La preocupación de Jaime surge a partir de su acercamiento con temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes gracias al trabajo que su compañera Faviola realiza en World Vision.⁸ Esto le permitió dimensionar la problemática que viven tanto en espacios urbanos como en zonas turísticas, así como lo normalizada que está la vulneración de sus derechos más elementales.

Faviola, por su parte, ya tenía mayor experiencia en el tema y reconoce que para atender la problemática debe realizarse un ejercicio de solución compartida entre el sector privado, actoras y actores gubernamentales y sociedad civil. Con lo anterior, se ha logrado la posibilidad de cierta voluntad política por parte de las autoridades, mediante ejercicios de convencimiento, con lo que han conseguido sumar a gobiernos locales en apoyo a la problemática. Jaime menciona que "se están sumando otros actores y actoras que no teníamos mapeados y personas de manera individual, y esto habla de la importancia y empuje que puede tener nuestra iniciativa."



۵

Reunión de aproximación con la Secretaría de Turismo Federal a través de la Lic. Claudia García Zaragoza, titular de la Dirección de Transversalización de Género y el Lic. Facundo Rogelio González, auxiliar de la misma (junio del 2022). Por parte de World Visión México estuvo presente el Gerente de Política Pública, Malcom Aquiles Pérez, así como Faviola Capetillo Hernández y Jaime Varela, impulsores de la iniciativa #TurismoXLaNiñez.

Uno de los obstáculos con los que se han enfrentado es la falta de voluntad política: "si bien es cierto que estamos logrando la inclusión de autoridades, no siempre es fácil lograrlo con otras autoridades y la burocracia de ciertos procesos también retrasa." La carencia de recursos sigue siendo un reto y los propios presupuestos públicos no son suficientes para dar respuesta a la problemática que Jaime y Faviola abordan.

Para Jaime, #JuventudActúaMX fue un gran cúmulo de esperanza para saber que se pueden hacer las cosas aun cuando el contexto es complicado, existen maneras y personas de mucho apoyo para sacar este tipo de proyectos de incidencia: "siempre hay personas que pueden extender una mano amiga [...], siempre existirán personas que te podrán brindar su apoyo y se logran avances con mucho amor y voluntad", comenta. Además, asegura que este proyecto le brindó herramientas metodológicas para construir procesos de incidencia y un plan ordenado y eficiente de incidencia en políticas públicas.



^

Reunión de arranque del ejercicio piloto de #TurismoXLaNiñez con autoridades del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, en el mes de septiembre de 2022. Estuvieron presentes el Secretario General Municipal, Ariel Castro Cárdenas; el Regidor, Omar Orbe Vargas; la Regidora, Andrea Ramírez Hernández; la Directora de Turismo, Donna Jeffries; la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Natalia Olvera Plaza y Faviola Capetillo Hernández y Jaime Varela, quienes impulsaron la iniciativa #TurismoXLaNiñez.

En el caso de Faviola, el proyecto #JuventudActúaMX le aportó conocimientos sobre la existencia de herramientas para sistematizar los procesos de incidencia, la importancia de seguir un cronograma y sobre cómo hacer una planeación óptima. La experiencia de recibir un fondo semilla fortaleció sus capacidades de gestión y fue de gran utilidad para poner en marcha su iniciativa. "#JuventudActúaMX me dotó de este despertar crítico y empático sobre otras luchas que se viven y espero que se sigan sumando más personas para cuestionar las cosas que no se hacen bien y sobre las distintas desigualdades que contextualizan las demás juventudes con las que convivimos."

Los mensajes que Faviola y Jaime quieren hacerle llegar a las juventudes se muestran a continuación.

Jaime: "Inténtalo, venzan el miedo que sin duda enfrentarán pero atrévanse y, si lo hacen, nunca comiencen solos y solas, busquen o participen en una red de apoyo de amigos y amigas, porque no es fácil, y emprender este camino sin apoyo es el primer error que estarían cometiendo. Que no les gane el ego y el protagonismo, deben ser muy horizontales, jamás renunciando a sus convicciones ni a su lucha por sus sueños ¡Háganlo con amor, pero háganlo! Nunca pierdan la esperanza de creer y pensar que se pueden mejorar las cosas."

Faviola: "Poder incidir es, de una u otra forma, un privilegio -acceder a espacios que nos permitan hacerlo- ya que conozco muchas activistas que desearían hacerlo, pero no cuentan con la posibilidad en cuestión de tiempo. [...] busquen organizaciones, colectivos, redes donde puedan ser escuchados y nunca dejen de buscar espacios donde se sientan cómodos y cómodas para participar."



IMAGINANDO EL FUTURO

LA APORTACIÓN DE LAS JUVENTUDES A FAVOR DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y EL AVANCE DE LOS DERECHOS HUMANOS DEJA EN MANIFIESTO LA IMPORTANCIA DE LOS ESFUERZOS GUBERNAMENTALES Y SOCIALES PARA INCREMENTAR SU PARTICIPACIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO.

Durante estos cuatro años, las incontables historias de participación de las juventudes se han traducido en cambios estructurales en el país, que han permitido que cientos de personas puedan vivir una vida digna y, a su vez, la colaboración entre gobierno y ciudadana posibilita contar con un espacio cívico sano y abierto donde todas las personas en su diversidad puedan ejercer sus derechos y libertades.

A partir de los resultados alcanzados en **#JuventudActúaMX** y las vivencias de las juventudes impulsando iniciativas de incidencia en políticas públicas, resulta indispensable promover las redes de apoyo y el diálogo intergeneracional entre defensoras y defensores de derechos humanos para la resolución de problemas públicos que promuevan la creación de agendas sociales comunes derribando los obstáculos del adultocentrismo.

Derivado de la experiencia en la edición 2022 con la entrega de fondos semillas, se logró constatar que el financiamiento es una pieza clave para detonar la implementación de los planes de incidencia multiplicando los recursos de las iniciativas para el avance de las agendas de igualdad de género y derechos humanos. En ese sentido, desde una visión local y descentralizada resulta fundamental incrementar y diversificar los financiamientos a iniciativas promovidas e impulsadas por personas jóvenes para potenciar su participación en el espacio público.

Por último, es imprescindible que desde las instancias gubernamentales se reconozca a las juventudes como actoras y actores estratégicos para el desarrollo, facilitando los canales de comunicación y el trabajo colaborativo con tomadores y tomadores de decisión. La lucha, la voz y la participación de las personas jóvenes son imprescindibles para el fortalecimiento de la democracia en México.





AGRADECIMIENTOS

AGRADECEMOS A LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y EQUIPOS OPERATIVOS QUE HAN SIDO PARTE DE #JUVENTUDACTÚAMX EN SUS EDICIONES 2019-2020, 2021 Y 2022.

PARTICIPANTES



José Luis Guzmán Gómez

Julieta Santiz Ruíz

Mariela Cristell Hernández Pérez

María Luisa García Pérez

Mariana López García

José Andrés Pérez Guzmán

Owen Hugo César Pérez Martínez

Montserrat Estefanía Villegas Rodríguez

Marco Antonio de la Luz Malpica

Adilene Pérez Narciso

Mariana Guadalupe Escobar García

Néstor Genis León

Daniel Guerrero Reyes

Andrea Estefanía Rojas Basilio

Leslie Vanessa Cuevas Medina

Héctor Alejandro Vargas Guevara

Juan Gabriel Santiz López

María Elena Pérez Ico

Osmar Alejandro Farías Garduño

María del Rosario Ubaldo Varela

Marc Suarez Soto

Rodrigo Brito Interiano

Francisco Canizales Saldívar

Martha Isabel Tiscareño Melchor

Blanca Jaqueline Santaella Santiago

Gustavo Oswaldo Salvador Alcalá

Juan Carlos Esparza Carmona

Alicia del Carmen Román Ayala

Ximena Cárdenas Villa

Sergio Martínez Rentería

Misheyla Eugenia Ruiz Ramírez

PARTICIPANTES



Emilio Ruiz Lozano

Guadalupe Ximena Velázquez Velasco

Mariana Arellano Rojas

Andrea Paola Horcasitas Martínez

Engy Ivonne Gabriel Maya

Efraín Guzmán Felipe

Dulce Yazmin López Cab

José Emilio Vega Ortega

Gloria Contreras Jiménez

Madai Sánchez Martínez

Ariadna Calzada Velázquez

Anahí Rodríguez García

Nallely Iveth Tzuc Duran

Nadia Jazmín Martínez García

Lucia del Carmen Gómez Díaz

Karla Guadalupe Méndez Verduzco

Oliver Ocampo Martínez

Berenice Rosales Morgan

Martha Daniela Hernández Salgado

Viaani Alondra López Ortega

Juan García Dionicio

Astrid Castañeda González

Jezzarel Lechuga García

Javier Neftalí Domínguez Contreras

Sara Paola Pérez Ramos

Ambar Lorena Arellanes Ríos

Reyna Lizeth Pino Gutiérrez

Ricardo Adrián Salazar García

Anahí Rodríguez Martínez

PARTICIPANTES



Danitza Morales Gómez Pamela Abigail Pérez Gress

Lucia Texis Castillo

Diego Garza Solís

Jesús Abraham Maya Pedraza

David Alejandro Gómez Arriaga

Vannia Avelina Vargas García

Faviola Capetillo Hernández

Paloma Vidal Jahén

Paola Chavely Torres Nahuatlato

Brenda Hernandez Jimenez

María José Trejo Rosales

María Alejandra Muñoz Ortiz

Carlos Regino Villalobos Espinosa

Guadalupe Santos Tuz

Abdiel Arriaga Calvillo

Mayra Arriaga Calvillo

Jonatán Miguel Santiz García

Aldo Fabricio Arraut Cortés

Lucila Cristal Laredo Domínguez

Francisco Javier Zamora Aanonsen

Susana Scott Ayala

Mariel Dayana Vega Yee

Angel Ernesto Cuevas Osegueda

Ana Cristina Tortolero Garmendia

Sara Elizabeth Cernas Verduzco

Shell Mariana Pérez Vargas

Valeria Méndez Cobos

Erik Alberto Riojas Viedma

Jaime Adrian Arreola Varela



Instituto Nacional Electoral

Lorenzo Córdova Consejero Presidente

Martín Faz

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Roberto Cardiel

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Francisco Morales

Director de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Alberto Bueno

Subdirector de Gestión y Operación de Programas

Mauro Martínez

Jefe de Departamento de Monitoreo y Evaluación de Programas de Órganos Desconcentrados

Alternativas y Capacidades A.C.

Lucía Hidalgo Directora Ejecutiva

Edwin Reyes Tuz

Coordinador de Fortalecimiento



Laura Peralta

(Instituto Nacional Electoral)

Abril Rocabert

(Alternativas y Capacidades, A.C)

Xochitl Ouezada

(Alternativas y Capacidades, A.C)

Daniela Arroyo

(Alternativas y Capacidades, A.C)

Fernanda Payán

(Alternativas y Capacidades, A.C)

Karla Pontones

(Alternativas y Capacidades, A.C)

Dalia Herrera

(consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)



Teresa Morales (Alternativas y Capacidades, A.C.)

Cristina Gómez (Alternativas y Capacidades, A.C)

César Olaco (Alternativas y Capacidades, A.C)

Perla Vázquez (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Alejandro Blancas (consultor de Alternativas y Capacidades, A.C)

Gabriela Marín (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Fany Chan (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)



Josué Sánchez (Alternativas y Capacidades, A.C)

Valeria González (Alternativas y Capacidades, A.C)

Pablo Rodríguez (consultor de Alternativas y Capacidades, A.C)

Dahlia de la Cerda (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Urania Lanestosa (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Patricia Serdán (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Ana García (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Raquel Álvarez (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)



Karen Morales (Alternativas y Capacidades, A.C.)

Aldair Marín (Alternativas y Capacidades, A.C)

Karla Martínez (Alternativas y Capacidades, A.C)

Karla Arechar (consultora de Alternativas y Capacidades, A.C)

Yeudiel Espinosa (servicio social de Alternativas y Capacidades, A.C)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chong Lim Kim, Political Participation in Korea. Santa Barbara, Clio Press, 1988; Lester Milbrath y M. L. Goel, Political Participation. Nueva York, Rand McNally, 1965; Russell J. Dalton, Citizen Politics in Western Democracies. Chatham, Chatham House, 1988.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Recuperado el 29 de enero de 2023, en: http://www.conapred.org.mx/documentos cedoc/Glosario TDSyG WEB.pdf
- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. (2008). Tratado Internacional de Derechos de la Juventud. España.
- Díaz, P. S. (2012). Guías para el debate ¿Qué es la perspectiva de juventud? Distrito Federal: Espolea.
- Ernesto Isunza y Adrián Gurza, "Controles democráticos, participación y representación", en Diana Guillén y Alejandro Monsiváis (coords.), La representación política de cara al futuro, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2014, pp. 47-74; Adrián Gurza Lavalle y Ernesto Isunza Vera, "Precisiones conceptuales para el debate contemporáneo sobre la innovación democrática", en Ernesto Isunza Vera y Adrián Gurza Lavalle (coords.), La innovación democrática en América Latina. Tramas y nudos de la representación, la participación y el control social, México, CIESAS y Universidad Veracruzana, 2010, pp. 19-82
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2022, 24 enero). *Pluriculturalidad, grandeza de México*. Mediateca INAH. Recuperado el 28 de enero de 2023, de https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/node/5380
- Martínez, B. y Revilla, D. (2020). Datos a la vista II. Alternativas y Capacidades A.C. Disponible en: https://datosalavista.alternativasycapacidades.org/seccion-1-composicion-del-sector/
- Programa Universitario México Nación Multicultural Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. (2009). *Glosario*. Recuperado el 29 de enero de 2023, en: https://www.nacionmulticultural.unam.mx/edespig/diagnostico_y_perspectivas/GLOSARIO/Glosario.pdf

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

Alternativas: Alternativas y Capacidades A.C.

Adultocentrismo: Se refiere a un modelo hegemónico de mundo donde predomina una relación asimétrica y diferenciada entre infancias, adolescencias, juventudes y personas adultas.

Derechos sexuales y derechos reproductivos: Hace referencia a las posibilidades de las personas para ejercer y disfrutar experiencias sexuales placenteras, seguras, dignas, libres de discriminación y de violencia.

Diversidad sexual: Refiere a todas las posibilidades que tienen las personas de expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales.

ENCCIVICA: Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

Enfoque de derechos humanos: Es un marco conceptual y de acción basado en la normatividad internacional en materia de derechos humanos orientado en su procuración, defensa y promoción.

Equidad de género: Es un conjunto de normas y valores que busca para todas las personas, independientemente de su identidad de género, el acceso a los mismos derechos y recursos.

Género: Se refiere a los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente han sido asignados a los hombres y a las mujeres.

Gestión menstrual: La gestión menstrual digna refiere al acceso equitativo, suficiente e inmediato de insumos por parte de niñas, adolescentes, mujeres y personas con capacidad de menstruar

INE: Instituto Nacional Electoral

Intercultural: Hace referencia a las distintas culturas y lenguas que interactúan en un mismo espacio y las relaciones que se construyen entre ellas.

Interrupción legal del embarazo: La ILE es un derecho humano y una práctica voluntaria médica a la que pueden acceder mujeres y personas con capacidad de gestar para interrumpir su proceso de gestación.

Juventudes: Se retoma la diversidad para cambiar el concepto de "joven" o "juventud" y hablar de "juventudes" considerando su heterogeneidad. La referencia "juventudes" integra la variables etaria, genérica, étnica, territorial, cultural e histórica que vive una persona joven.

LGBTTTIQA+: Siglas para referirse a las personas lesbianas, gay, bisexuales, transgénero, transexuales, travestis, intersexuales, queer y asexuales.

Neurodiversidad: Busca describir y reconocer las diferencias humanas basadas en las diversas condiciones neurológicas.

OSC: Organizaciones de la sociedad civil

Perspectiva de género: Es una visión que analiza las relaciones históricas entre las mujeres y los hombres. Apuesta por erradicar dinámicas de opresión, desigualdad y jerarquización social basadas en el género.

Perspectiva interseccional: Es una metodología que enfatiza la intersección de dos o más elementos sociales que atraviesan a una persona o grupo de personas.

Persona no binaria: Persona que se identifica más allá del binarismo asociado a lo femenino y masculino a través del cual se ha basado la exclusión de cualquier expresión, identidad o experiencia de género.

Plan de incidencia: Es un instrumento metodológico que define acciones a seguir para incidir en el proceso de las políticas públicas.

Pluricultural: Se refiere a los diferentes grupos culturales, modelos de vida, creencias y costumbres que habitan un mismo territorio.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Política pública: Se refiere a las acciones que llevaban a cabo los gobiernos para la resolución de problemas públicos donde participan los ciudadanos e incluso la iniciativa privada.

Pueblos afromexicanos: En 2020 aproximadamente 2, 576, 213 personas se reconocieron como afromexicanas y representan el 2% de la población total del país concentrándose en estados como Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

Pueblos originarios: Para 2022, 23.2 millones de personas de tres años y más se autoidentificaron como indígenas de acuerdo con el INEGI. De estas el 51.4 % (11.9 millones) fueron mujeres y 48.6 % (11.3 millones) hombres.

NADA PARA LAS JUVENTUDES, SIN LAS JUVENTUDES